

**INFORME ANUAL DE RESULTADOS DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
PRESENTADO A LOS MIEMBROS FUNDADORES Y ACTIVOS
FUNDACIÓN NATALIA PONCE DE LEÓN**

Bogotá D.C.

Señores
MIEMBROS FUNDADORES Y ACTIVOS
FUNDACIÓN NATALIA PONCE DE LEÓN
Ciudad

La suscrita Representante Legal de la FUNDACIÓN NATALIA PONCE DE LEÓN, constituida por Acta sin número del 9 de abril de 2015, otorgada en Asamblea Constituida, inscrita en Cámara de Comercio el 27 de abril de 2015 bajo el número 00248749 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, en especial la Circular 026 del 2014 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, presentan a la Junta Directiva, Consejo de Fundadores y Miembros Activos, el Informe de Gestión del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022 cumpliendo con lo establecido en el artículo 47 de la ley 222 de 1995.

El 09 de abril de 2015 se constituyó la Fundación NATALIA PONCE DE LEÓN, cumpliendo el próximo 09 de abril ocho (8) años de funcionamiento, en los que se ha logrado posicionar la imagen de la Fundación y avanzar en el cumplimiento de sus objetivos como se detalla a continuación.

MARCO ESTRATÉGICO

AVANCE LÍNEAS DE TRABAJO

- a. Acompañamiento y asesoría para sobrevivientes de ataques con agentes químicos y víctimas de violencia basada en género.**

Se ha brindado acompañamiento y asesoría a sobrevivientes de ataques con agentes químicos con el fin de garantizar que no sean vulnerados sus derechos, y que reciban atención en temas de salud, acompañamiento psicosocial, protección, asesoría penal, reinserción laboral y de formación académica. Este acompañamiento se les ha brindado sin distinción de género, ubicación geográfica, y se ha realizado de forma periódica y permanente.

DURACIÓN: 2017 - actualmente

Durante los últimos años, se ha brindado acompañamiento y asesoría a los y las sobrevivientes para que reciban atención y acceso oportuno en salud, atención psicológica, protección, justicia, vinculación laboral y oportunidades de formación académica, a la que tienen derecho. De igual forma, se ha brindado asesoría a mujeres víctimas de violencia de género, garantizando el restablecimiento de sus derechos y que conozcan las rutas de atención integral a nivel nacional. De esta manera, se ha hecho seguimiento y se ha brindado acompañamiento a diversos casos de la siguiente forma:

Año 2017: 27 casos
Año 2018: 32 casos
Año 2019: 13 casos
Año 2020: 6 casos
Año 2021: 56 casos
Año 2022: 80 casos

Del total de los casos, se ha prestado asesoría y acompañamiento en los siguientes aspectos:

- 14 personas recibieron acompañamiento en cuanto a sus necesidades de salud.
- 3 personas se vincularon en procesos de formación académica con apoyo de la Secretaría de Educación del Distrito y de la secretaría Distrital de la Mujer, con el fin de finalizar sus estudios básicos de secundaria, 2 personas se vincularon en procesos de formación académica por medio del SENA y 3 personas fueron vinculadas al programa “Por TIC Mujer” del ministerio de tecnologías y comunicaciones.
- 6 personas fueron vinculadas laboralmente y a la totalidad se les han presentado ofertas laborales a través de la socialización de piezas comunicativas e información de empresas como, Compass Group Service, Coca- Cola, Amazon. We Believe in Angels y el programa Mujeres que Reverdecen de la Alcaldía de Bogotá.
- Acompañamiento y atención psicosocial y socio-jurídica por medio de las duplas de la Secretaría Distrital de la Mujer a 6 personas.
- 4 sobrevivientes reciben atención y acompañamiento en salud mental por medio de la Alianza entre la Fundación Natalia Ponce de León y la Fundación Mujeres que Pueden.
- 2 personas reciben atención socio-jurídica y acompañamiento en procesos legales por parte de Nieto & Nieto Lawyers en temas de salud.
- Acompañamiento psicosocial a 40 sobrevivientes en la ciudad de Bogotá a través de encuentros psicosociales desarrollados de manera presencial acatando los protocolos de bioseguridad. Seguimientos individuales realizados telefónicamente a 31 sobrevivientes fuera de Bogotá en donde se atendieron requerimientos respecto al acceso a salud, justicia, formación y empleo y a su vez se ofreció atención, contención y apoyo emocional a quienes lo requirieron.

De igual forma, durante el año 2022 se realizaron cinco (5) encuentros presenciales en la ciudad de Bogotá con las y los sobrevivientes, en los cuales hemos trabajado temas de resiliencia, amor propio, autoestima, entre otros.

b. Programa Por Mí, Por Ti, Por los Dos.

Teniendo en cuenta los valiosos resultados del programa, en el 2022 se emprendió un proceso de crecimiento y visibilización no sólo a nivel Colombia, sino a nivel Latinoamérica, iniciando en Ecuador y Perú. Así, nos hemos planteado una meta ambiciosa que busca impactar la vida de por lo menos 5.400 personas en estos tres países, con contenidos de alta calidad que contribuyan a transformar la realidad de niñas y mujeres y poder prevenir las violencias que ocurren en estos tres países.

A continuación, presentamos el avance de resultados del año 2022, en el que se incluye el impacto obtenido en Colombia, Ecuador, y Perú, con relación a las personas vinculadas a la plataforma virtual, y a las activaciones realizadas de forma remota y presencial, en cada uno de los territorios:

Estrategias de Cooperación:

1. Se lograron firmar Convenios Interinstitucionales entre la Fundación Avon para las Mujeres y los aliados territoriales de cada país, siendo Flora Tristán (Perú) y Cepam (Ecuador), para el desarrollo del programa en Ecuador y Perú. Y en Colombia se continuó con la Fundación Natalia Ponce de León. Adicionalmente, se realizaron Convenios Internos de Cooperación entre la Fundación Natalia Ponce de León (Colombia) y Flora Tristán (Perú) y Cepam (Ecuador), con el fin de legalizar la ejecución de los recursos provenientes de estos dos países para Colombia.

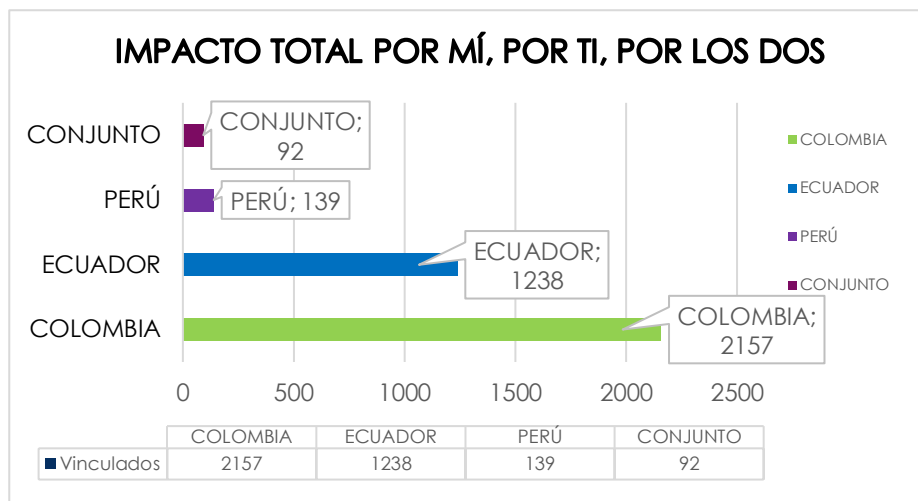
Fortalecimiento cooperativo del programa:

2. Se realizó una revisión de contenidos de los talleres virtualizados en el Aula Virtual por parte de los aliados territoriales para ser ajustados por el equipo Colombia de acuerdo con cada una de las necesidades de cada país, las condiciones y marcos normativos, así como a su cultura. De esta manera, se crearon nuevas actividades, se incluyeron datos relevantes referentes a las Rutas de Atención de cada uno de los países y se ajustaron terminologías para garantizar un lenguaje universal, y aplicable en cualquier país. Igualmente, se descentralizó la información del programa ya que ésta estaba enfocada en Colombia y la normativa existente en el país.
3. Se generó un sistema de seguimiento y acompañamiento con el cual se realizaron reuniones periódicas a nivel Perú y Ecuador, con el fin de revisar posibilidades de implementación del programa en estos países, el impacto de las alianzas gestadas a nivel territorial y las oportunidades de mejora para la ampliación de nuestra población objetivo.
4. Se desarrolló la actualización de las presentaciones, de la reseña, y se realizó una activación de las publicaciones en redes referentes al programa. Se realizó el diseño de nuevas piezas para ser difundidas entre los aliados de forma virtual.
5. Se realizó la vinculación de mujeres sobrevivientes de ataques con agentes químicos, víctimas de violencia de género y sus familiares al programa, con el objetivo de fortalecer conductas positivas en las relaciones de pareja. Así mismo, promover la eliminación de las violencias contra las mujeres.
6. Se llevó a cabo un Webinar entre países (Colombia, Perú y Ecuador) en donde se socializó el programa, sus alcances y sus objetivos; así como la encuesta de opinión pública sobre violencia de género.
7. Se desarrollaron cerca de 10 actividades presenciales con un impacto cercano a las 750 personas, en diferentes zonas de Colombia.

Resultados de Implementación

Con corte al 16 de diciembre de 2022 se cuenta con 2.157 personas impactadas tanto en formato virtual como presencial en Colombia, con 1.238 a nivel Ecuador, 139 en Perú y 92 en conjunto entre los 3 países como resultado del Webinar. En total, se ha logrado un impacto de 3.626 personas en los tres países. A continuación, se presenta la Figura 1 con dicha información.

Figura 1. Número total de personas impactadas (virtual/presencial) - Fecha de Corte: 16/12/22.



c. Consolidación de alianzas estratégicas y proyectos específicos.

Durante el año 2021, se consolidaron diversas alianzas estratégicas para el desarrollo y el fortalecimiento de los procesos que lidera la Fundación, enfocadas no sólo en la consecución de recursos sino en el trabajo conjunto con entidades que apoyan el objetivo misional.

1. **Mujeres que Pueden** (En ejecución): se continuó con la alianza para la atención en psicología clínica para mujeres vinculadas a la Fundación Natalia Ponce de León, así como favorecer actividades de promoción y prevención en Salud Mental y disminución de violencias basadas en Género.
2. **Conferencias Natalia Ponce de León** (Finalizadas): se realizó la oferta de la Conferencia La Vida Renace liderada por parte de Natalia Ponce de León a diversas entidades y se logró la contratación por parte de las siguientes:
 - a. AES COLOMBIA: 3 conferencias
 - b. WEBHELP
 - c. AMAZON: 2 conferencias
 - d. EY ALUMNI
 - e. CC MAYOR
 - f. EUNO
 - g. GOBERNACIÓN PEREIRA
 - h. CAMARA DE COMERCIO SANTA MARTA
 - i. FUND. AVE FÉNIX - CALI
 - j. BANCO DE BOGOTÁ

k. BRIGARD URRUTIA

3. **Nieto & Nieto Lawyers** (En ejecución): se consolidó una alianza con el objetivo de garantizar apoyo y acompañamiento mediante la prestación de servicios jurídicos en temas de acceso oportuno al sistema de salud y derecho médico. Se realizaron solicitudes a las entidades prestadoras de salud, que vulneran los derechos de las sobrevivientes y no brindan los tratamientos, medicamentos y procedimientos oportunos para la recuperación y mejora de salud, con el fin de que éstas garanticen la atención inmediata. Se amplió la alianza para que durante el 2023 se postule a la Fundación en diversos procesos de licitación y para la internacionalización de la organización.
4. **ACQUA S.A.S** (En ejecución): la alianza se ha cimentado en realizar todo tipo de respaldo legal en las diferentes áreas del derecho, entre la entidad y la Fundación, que funciona con diez consultas verbales, dos revisiones de contratos o documentos, y una elaboración de contratos o documentos.
5. **CanopyLAB** (En ejecución): se consolidó una alianza estratégica con CanopyLAB una entidad que trabaja para lograr el ODS # 4: garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. Así, se espera que en el 2023 se inicié el proceso de colaboración para crear cursos en línea gratuitos y abiertos disponibles en las plataformas digitales StudentLAB, TeacherLAB, y/o DocenteLAB.
6. **Dr. Escalante** (Finalizada): se consolidó una alianza con el fin de trabajar articuladamente para mejorar la calidad de vida de sobrevivientes de ataques con agentes químicos por medio de actividades de bienestar mental y corporal, en conjunto con la Fundación Natalia Ponce de León.
7. **Go Trendier** (En ejecución): se buscó impulsar una donación en la ciudad de Bogotá en el mes de junio, mediante la cual se recolectó ropa de mujer en buen estado para vender en la plataforma y donar los recursos recaudados a la Fundación para el cumplimiento de su objetivo misional.
8. **Recoenergy** (En ejecución): buscamos la consolidación de una alianza estratégica mediante la cual se generen iniciativas, campañas, actividades, programas o proyectos, enfocados en capacitar, informar y sensibilizar sobre la correcta gestión de las baterías usadas de Plomo Ácido, que en relación pueden prevenir ataques con agentes químicos en Colombia. Se realizó una donación monetaria por parte de ellos, para el funcionamiento de la organización.
9. **Portafolio de Servicios de la Fundación** (Finalizada): se realizó la oferta a empresas, instituciones públicas y privadas, personas naturales, universidades, entre otros del portafolio de servicios que ofrece la Fundación enfocada en capacitaciones, talleres y formaciones liderados por parte del equipo de la organización. Se logró la contratación por parte de:
 - a. Universidad EAFIT – Medellín: 2 talleres
 - b. Fundación Konrad Adenauer: 1 taller
 - c. Banco de Bogotá: 3 talleres
 - d. Centro de Recepción de Menores de Manizales: 1 taller

e. **Estrategia de fortalecimiento organizacional.**

Actualmente, el equipo de trabajo de la Fundación se encuentra limitado por la situación financiera, no obstante, para una buena ejecución de las actividades y para lograr abarcar todos los frentes de acción bajo los cuales trabaja la organización, es imprescindible ampliarlo y fortalecerlo. Para este efecto, se lograron desarrollar dos Convenios para el Desarrollo de Prácticas Estudiantiles, por un lado, con la Universidad El Bosque, y por otro, con la Universidad Jorge Tadeo Lozano con quienes

vinculamos a dos practicantes, por un lado, a una practicante de psicología y por el otro, a uno de comunicación social.

f. Proyecto Cómic KAIA

Durante el año 2022, se logró materializar el desarrollo de un cómic inspirado en la historia de Natalia Ponce de León, “Kaia: despertando en lo profundo”. Este innovador cómic, se estrenó en la Muestra Internacional Documental de Bogotá del 25 al 30 de octubre de 2022, con una exhibición de realidad virtual en la Cinemateca de Bogotá y un espacio en ARTBO, Feria Internacional de Arte de Bogotá desde el 27 al 30 de octubre.

En qué consiste: La historia de Natalia Ponce de León es narrada en un cómic de realidad aumentada, creado por Melanconnie, Laura Velandía y Faebian Ceruleo. Usando una app gratuita de realidad aumentada, los lectores pueden escanear el cómic para ver la animación, las historias de la vida real, películas y otros elementos interactivos que se activan en las páginas.

Este cómic está co-producido por la Fundación Natalia Ponce de León y la casa de medios estadounidense Rattapallax, la cual hizo la popular serie de cómics, Priya’s Shakti, la cual es protagonizada por la primera superheroína femenina de India quien es sobreviviente de violación. El fundador, documentalista y tecnólogo, Ram Devineni, fue nombrado ‘Campeón de la equidad de género’ por UN Women. ‘Kaia’ fue apoyado por una subvención de la embajada de los Estados Unidos en Colombia.

Objetivo General: Kaia ha supuesto un viaje de resistencia, autoconocimiento y empoderamiento, basado en la historia de Natalia Ponce de León, una sobreviviente de un brutal ataque con ácido. A través de este mundo mítico, somos testigos de las luchas por superar las consecuencias de la violencia a través del arte y de quién logró tornar esta tragedia en un movimiento nacional, en pro de combatir la violencia de género y la percepción de las mujeres en Colombia.

El innovador cómic se encuentra disponible para descarga gratuita en: www.powerofpriya.com y en <https://fundacionnataliaponcedeleon.org/programa/kaia/>

SITUACIÓN FINANCIERA 2022 y PRESUPUESTO 2023

Según los Estatutos, los ingresos ordinarios estarán constituidos por los siguientes conceptos:

- a) Aportes iniciales de los Fundadores.
- b) Aportes iniciales voluntarios de los Miembros Activos.
- c) Aportes adicionales realizados por los Fundadores o Miembros Activos de la FUNDACIÓN.
- d) Rendimiento de sus propios bienes o servicios, o por el beneficio que obtenga de sus actividades.
- e) Contribuciones, patrocinios o donaciones que realicen otras personas o entidades nacionales o extranjeras.
- f) Auxilios, donaciones o recursos económicos que se le transfieran. En general todos los ingresos que a su nombre se puedan obtener lícitamente sin más limitaciones que los que impongan los presentes estatutos y la ley.

RESUMEN EJECUTIVO
2021 vs 2022

	A DICIEMBRE 2021	A DICIEMBRE 2022
ACTIVO		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (Nota 3)	115.397.004	151.539.353
Caja		
Bancos		
CUENTAS POR COBRAR (Nota 4)	231.648	13.983.122
Clientes y Otros Deudores		
Deterioro		
INVENTARIOS (Nota 5)	4.728.708	3.400.348
M/cia no fabricada por la empresa		
Deterioro		
TOTAL CORRIENTE	120.357.360	168.922.822
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (Nota 6)	52.500	-
Equipo de Computación	-	-
Deterioro		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	52.500	-
TOTAL ACTIVO	\$ 120.409.860	\$ 168.922.822
PASIVO		
CUENTAS POR PAGAR (Nota 7)	642.472	24.796.847
Otras Cuentas por pagar		
PASIVO POR IMPUESTOS (Nota 7)	2.726.061	16.936.988
Obligaciones tributarias		
ANTIC. Y AVANCES RECIBIDOS (Nota 7)	67.289.276	69.746.069
De Clientes		
TOTAL PASIVO CORRIENTE	70.657.809	111.479.904
TOTAL PASIVO	70.657.809	111.479.904
PATRIMONIO (Nota 8)		
CAPITAL SOCIAL	1.000.000	1.000.000
RESERVAS	47.226.528	48.428.413
DONACIONES	630.000	630.000
RESULTADOS ACUMULADOS	895.523	7.384.504
TOTAL PATRIMONIO	49.752.051	57.442.918
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 120.409.860	\$ 168.922.822

AÑO 2022:

a. Ingresos

- Donaciones: \$22.835.815
- Actividades de servicios sociales: \$142.753.172
- Ingresos otras actividades comerciales: \$12.215.377
- Actividades Comerciales conferencias: \$159.075.631

b. Gastos

- Atención de quemados: \$ 289.091.296
- Administración: \$33.579.183

c. Excedente neto: \$7.384.504

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

La contratación de bienes y servicios se llevó a cabo siguiendo los lineamientos legales y las prácticas contables y de impuestos aplicables. Todos los hechos relevantes a nivel contable se encuentran revelados en los estados financieros de la Fundación, en cumplimiento con lo dispuesto en las normas legales y tributarias vigentes.

- ✓ Sistema de Información: Convenio con Heinsohn Business Technology – sistema de información en funcionamiento.

SITUACIÓN JURÍDICA

A 31 de diciembre de 2022 la Fundación no tiene conocimiento de procesos en su contra.

Informa así mismo que se cumplieron las actividades contempladas en las normas legales frente a la Alcaldía Distrital, la DIAN y la Cámara de Comercio, contando para ello con la colaboración y asesoría de Baker & McKenzie S.A.S.

➤ ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO

Desde el 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha de la elaboración del presente informe, no se han presentado hechos subsecuentes importantes que afecten la situación financiera de la Fundación.

➤ OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS MIEMBROS FUNDADORES, ADMINISTRADORES Y DEMÁS VINCULADOS ECONÓMICOS DURANTE EL EJERCICIO CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

En el año 2022 se recibieron aportes de los Miembros Fundadores, administradores y demás vinculados económicos (certificación Revisoría Fiscal):

-

Miembros Activos que son todas aquellas personas naturales o jurídicas que en el año 2022 hubieran efectuado aportes en dinero o en especie, en calidad de donación, iguales o superiores a diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, debidamente certificados por el Revisor Fiscal de la FUNDACIÓN, lo cual les da derecho a ser miembros activos de la Fundación, procediendo a remitir comunicación informándoles y solicitando si aceptan esta designación y la invitación a la reunión de la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo próximamente:

Al cierre fiscal se registran unas donaciones por identificar en cuantías menores por valor de \$156.067

➤ **PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

A 31 de diciembre de 2022 la Fundación dio total cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

➤ **EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA FUNDACIÓN EN EL AÑO 2022.**

Para el ejercicio 2023, la Fundación continuará evaluando nuevas oportunidades para obtener los recursos necesarios para cubrir su funcionamiento y así avanzar en el cumplimiento de su objeto social.

❖ **Actividades por desarrollar para obtener financiación**

1. **ALIANZA AVON-FNPDL:** Durante el año 2023, se espera realizar la firma de un nuevo Convenio de Cooperación Interinstitucional con Fundación AVON. De esta manera, desde el 2022 se iniciaron conversaciones para realizar una nueva expansión del programa Por Mí, Por Ti, Por los Dos en su modalidad virtual y presencial a nivel Colombia.
2. **RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL:** se esperan desarrollar alianzas con entidades privadas con el fin que sus programas de Responsabilidad Social Empresarial sean implementados con la Fundación Natalia Ponce de León (donaciones monetarias y horas hombre). Adicionalmente, se espera ofertar la conferencia de Natalia Ponce desde la organización, en diversos escenarios de esta índole como se desarrolló durante el 2022.
3. **COMUNICACIÓN:** generar procesos de comunicación y marketing que permitan visibilizar el trabajo de la Fundación en redes sociales y de esta manera gestionar donaciones y contribuciones que garanticen el funcionamiento de la organización.
4. **PROGRAMAS Y PROYECTOS:** se consolidó una alianza estratégica con la firma Nieto & Nieto Lawyers con el fin de iniciar el proceso de presentación de proyectos ante entidades públicas para lo cual se realizará un mapeo constante de convocatorias y concursos, iniciando a nivel nacional bajo la coordinación de la firma. Igualmente, se espera comenzar un proceso de internacionalización de la organización por medio de la gestión de proyectos con embajadas y aliados estratégicos en países.
5. **JUNTA DIRECTIVA Y CONSEJO:** consolidar nuevas propuestas presentadas por los miembros de la Junta Directiva y Consejo de Fundadores enfocadas en la generación de ingresos, con el ánimo de involucrarlos directamente en el que hacer de la organización.
6. **PORTAFOLIO DE SERVICIOS:** se espera continuar con las ofertas a empresas, instituciones públicas y privadas, personas naturales, universidades, entre otros de la oferta de valor que ofrece la Fundación enfocada en capacitaciones, talleres y formaciones liderados por expertos en temáticas que van desde prevención de violencias de género, hasta fortalecimiento de planes de vida.

En estos términos se rinde el Informe sobre las principales gestiones realizadas en el año 2022.

Cordialmente,



NATALIA PONCE DE LEÓN
Presidenta